ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUELMA (JAÉN)

1179 *Inicio procedimiento para titularidad del camino "El Majuelo".*

Edicto

Don Jerónimo García González, Alcalde-Presidente en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

Hace saber:

Iniciado expediente para investigar la titularidad del camino sito en el paraje del majuelo, discurriendo por la parcela catastral 23044A007000650000OX, por resolución de la Alcaldía de fecha 18 de Febrero del 2016, de conformidad con el artículo 126.1 del Decreto 18/2006 del 24 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública, por un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes y en su caso, aporten los títulos y documentos en que pretendan fundar su derecho.

Así mismo, cualquier interesado podrá instar la apertura de un periodo de prueba y solicitar la práctica de las que considere necesarias y los medios de las que intente valerse.

Huelma, a 08 de Marzo de 2016.- El Alcalde en funciones, por delegación (Decreto 3/3/2016), JERÓNIMO GARCÍA GONZÁLEZ.

cve: BOP-2016-1179
Verificable en https://bop.dipujaen.es